



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 279-06

SALTA, 17 ABR. 2006

Expte.No. 20.454-05

VISTO:

La elevación efectuada por la Sra. Decana de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso regular, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura LENGUA Y CULTURA LATINAS I (Plan 2000) de la Carrera del Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 132-06, aconseja sobre el particular;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 11-04-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura LENGUA Y CULTURA LATINAS I (Plan 2000) de la Carrera del Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a los siguientes profesores:

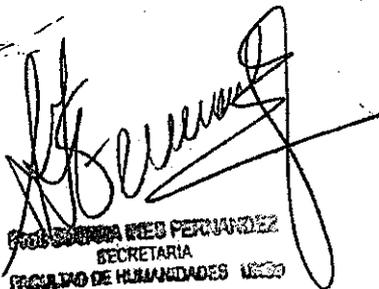
TITULARES

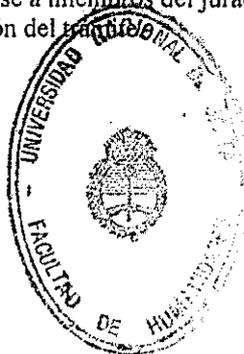
PROF. NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS  
PROF. ANA MARIA POSTIGO DE DE BEDIA  
PROF. FRANCISCO JESUS FERNANDEZ

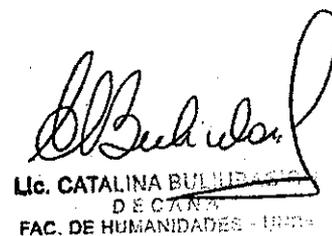
SUPLENTES

PROF. SARA TRIGO  
PROF. RAMON CABAÑA  
PROF. LILIAN FLORES

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a miembros del jurado, Departamento Docencia y gírese a Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.

  
FRANCISCO JESUS FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.



  
Lic. CATALINA BUITRAGO  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.S.